

**INFORME DE ADMINISTRADOR
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.**

Señores ACCIONISTAS:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A., correspondiente al ejercicio económico 2015, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2015, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad desarrollada por el sector comercial del país, se ha visto disminuida.
- 2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2015, que coincidentemente cuadran con el inicio legal de la compañía han sido cumplidos parcialmente, debido a que se espera mayores ventas y contratos comerciales.
- 3.- Durante el ejercicio del 2015, se ha dado cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de ACCIONISTAS de la manera más eficaz tomando en cuenta las limitaciones económicas y de tiempo antes mencionadas.
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2015 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal que no se haya podido solucionar con eficacia y de la mejor manera posible.
- 5.- La situación financiera de la compañía reflejada en el periodo del año 2015 es aceptable, generando una ganancia mínima, esperamos que las operaciones en 2016 mejoren y se incrementen.
- 6.- La recomendación para los ACCIONISTAS para el siguiente ejercicio económico es que se planeen estrategias, de venta, comercialización, y administrativas, para mejorar su rentabilidad.
- 7.- La compañía ha dado estricto cumplimiento sobre las normas de legales durante el ejercicio económico del año 2015.



JORGE RODRIGO PALACIOS BALLADARES
Gerente General
ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.